El Sindicato Médico pide al SAS no penalizar al profesional que también trabaja en la privada

● Critica la vigencia del complemento de exclusividad que sigue aplicando la sanidad pública

Redacción MÁLAGA

El Sindicato Médico de Málaga, integrado en el Sindicato Médico Andaluz, pidió ayer al Servicio Andaluz de Salud (SAS) que deje de penalizar a los médicos que pueden trabajar en la privada –sin interferir en sus horarios en la pública– aplicándoles el complemento de exclusividad. Esto se traduce, señalan, en que en Andalucía a un médico que trabaja las mismas horas que otro se le sanciona económicamente si trabaja en la privada o en cualquier otra actividad laboral remunerada.

Este complemento, que ya no existe nada más que en Galicia –que se está planteando quitarlo– y Asturias–reducido a 300 euros mensuales–, "resulta del todo increíble, inasumible e hiriente con respecto a un derecho tan sagrado como debería ser la libertad profesional, en horas no trabajadas para el sector público", afirman. "Esta central sindical se pregunta si lo que quiere este Gobierno es que los médicos sigan empobreciéndose y emigrando, ya que en la mayoría de comunidades autónomas de este país no existe esta exclusividad con lo público y en Andalucía tampoco la sufren otros funcionarios. Lo que la hace aún más incomprensible", añaden.

Este sindicato entiende que la efectividad de este complemento ha sido "nula y nefasta en los últimos años ya que llega a restar 800 euros mensuales de un salario a un facultativo si compatibiliza su trabajo con la actividad en la privada mientras se está viendo que la privada no para de crecer, especialmente en Málaga, y de recibir a estos profesionales, pese a este gravamen".

El Sindicato Médico anunció que quiere denunciar igualmente que esto ocurra sobre los funcionarios médicos estatutarios cuando la ley aprobada que defiende esta exclusividad nació para aplicarse sobre los funcionarios que se rigen por el Estatuto Básico del Empleado Público, "con lo que se sigue sumando a la larga lista de menosprecios que sufre la profesión médica en general, también herida por la no aplicación del complemento de la carrera profesional a todos los médicos funcionarios que no son de las agencias sanitarias público-privadas andaluzas, donde sí lo reciben".

"El sindicato sigue encontrando inadmisible y gravemente lesivo que el Gobierno socialista que encabeza Susana Díaz no haya defendido ya que los médicos andaluces cobren lo mismo que los del resto de España, y que se igualen a las reivindicaciones mejor vistas de las policías autonómicas de mismos sueldos para todos", exponen.